

La prensa escrita y la política exterior peruana durante el diferendo marítimo con Chile

Javier Ernesto Ramírez Bullón & Lidia Paola Espinoza Vásquez (2019)

Lima: Pontificia Universidad Católica del Perú, 115 pp.

La Guerra del Pacífico (1879 – 1883) ha sido uno de los eventos históricos que más influencia ha tenido en la sociedad peruana. Tanto por su connotación histórica como por las repercusiones políticas, sociales y culturales, algunas de las cuales se mantienen vigentes en cierto sentido, este conflicto ha resistido abandonar la retórica política peruana, convirtiéndose en una herramienta útil para promover un espíritu nacionalista, demostrar la solidez del gobierno de turno o, en muchos casos, desviar la atención de problemáticas más urgentes. La demanda presentada ante el Tribunal de Justicia de La Haya para que se solucionara la controversia de la delimitación marítima entre el Perú y Chile y la posterior sentencia aceptada por ambos países constituye un capítulo más (y quizá el episodio culminante) de esa larga historia. Es justamente en este marco en el cual Ramírez Bullón y Espinoza Vásquez buscan analizar las estrategias comunicacionales propuestas por la Cancillería peruana y la recepción de las mismas en la prensa escrita local.

El texto está dividido en cinco capítulos, de los cuales el primero se ocupa de los antecedentes históricos del proceso y de la realidad sociopolítica desde la que se planteó la demanda ante la Corte de La Haya. Luego, en el segundo capítulo, se revisa el marco conceptual desde el que parten los autores (una lectura deslucida de Teun van Dijk, a la que le falta mucha discusión y reflexión sobre el concepto mismo de ideología) y asimismo discuten algunos estudios realizados en realidades que difieren, a veces notablemente, del contexto histórico y político nacional y regional; mientras que el tercer capítulo repasa los objetivos que se propuso la Cancillería y las decisiones y acciones que se llevaron a cabo para conseguirlos. Los dos últimos capítulos condensan la investigación en sí misma.

Tal como indican los autores desde un inicio, el interés principal de este trabajo es describir la “estrategia comunicacional” desarrollada por la Cancillería peruana durante el mencionado diferendo. Para ello analizan la cobertura que del mismo realizaron tres diarios limeños, siendo dos de ellos del mismo grupo editorial. El libro plantea que fue necesario el desarrollo de una nueva y diferente política de comunicación desde el Ministerio de Relaciones Exteriores para así poder encauzar el discurso que se produjera durante todo el proceso y que, además, los medios de prensa brindaran información precisa, acciones que iban más allá del rol tradicional de las oficinas de comunicación ministeriales, acostumbradas a la redacción de insumos, notas y pedidos de información concretos.

Los autores centran su análisis en tres aspectos: el discurso ideológico, las ideas fuerza y los objetivos implícitos de y en los artículos que los tres periódicos publicaron sobre el tema. Sin embargo, un primer cuestionamiento surge al observar que estos aspectos que, se supone, sostienen la investigación se ven reducidos a unos pocos cuadros y tablas más que a un análisis hermenéutico de los mismos. Ramírez y Espinoza reducen el análisis del discurso ideológico de la prensa a “alardes y detracciones” (autorepresentación positiva y presentación negativa del otro, de acuerdo a la lectura

que hacen de van Dijk), simplificando, en ese mismo sentido, las ideas fuerza que pretenden analizar a sustantivos como “optimismo, prudencia y vulnerabilidad”, en referencia a las reacciones de la prensa durante la demanda estudiada.

Varias preguntas surgen alrededor del texto, algunas de orden metodológico, como la razón por la que se utilizó la versión web de los diarios trabajados a pesar que, como indican los mismos autores, se tuvo que revisar uno de los diarios en su formato físico. Si algo caracteriza al estudio de la prensa es la riqueza que las mismas fuentes tienen pues, en tanto plataformas de discursos y objetos culturales en sí mismos. En un sentido similar, sería provechoso conocer los motivos que llevaron a la decisión de cuantificar los artículos que se utilizaron, ya que al tomar como referencia tres periódicos distintos, las posibilidades comparativas hubiesen esclarecido mucho más la real situación de la prensa y su relación con el discurso que la Cancillería proponía. Así, y más allá de los resultados que las tablas que realizan los autores, no termina de quedar claro cuál sería la relación operacional que llevó a ese “establecimiento de confianza” entre la prensa y la Cancillería, fuera de una modificación del comportamiento de la Oficina de Comunicación del Ministerio de Relaciones Exteriores.

A pesar de lo señalado, este libro puede considerarse como un punto inicial para nuevas investigaciones que se interesen en los cambios en las relaciones entre la burocracia estatal y los medios de comunicación, tratando de ir más allá de lo meramente oficial o institucional, demostrando los conflictos y negociaciones que se presentan mientras se construye un discurso que termina afectando a toda la sociedad.

Gonzalo Zavala Córdova
Universidad Nacional Mayor de San Marcos
gonzacope@gmail.com